HOY PROCLAMARAN LA FORMULA

LA CONVENCION DEL RADICALISMO ELIGIO SUS AUTORIDADES EN LAS SESIONES DE AYER

La Cabeza del Campeón



No es común la presentación de esta clase de personajes. Pero siendo símbolo de una de nuestras más estimables riquezas, es lógico que presentemos así a Boer's Royal, proclamado ayer Campeón en nuestra 27a. Exposición Nacional de Ganadería.

EL ORDEN

AÑO IV. — Nro. 1293. DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA DOMINGO 27 DE SEPTIEMBRE DE 1931.

La Fórmula de la Alianza Fué Proclamada en Rosario

Poco Movimiento Hubo Ayer en el Mercado de Cambios y en la Bolsa

BUENOS AIRES, 26. — Se registraron pocas fluctuaciones hoy en el mercado de cambios con respecto al peso argentino, manteniéndose la libra al mismo nivel que ayer, y habiéndose notado cierta flojedad en las cotizaciones del mercado de cereales y también en la de las cédulas hipotecarias.

Las cotizaciones que se registraron hoy, son las siguientes: La libra valía 15.83 pesos en los cambios telegráficos y 15.81 en los cambios a la vista. Los cien dólares valían 410.91 y 410.57 pesos, respectivamente. Las demás monedas se cotizaron solo nominalmente, manteniéndose los tipos de ayer.

Designarán Hoy Candidatos a Diputados Por Buenos Aires

LA PLATA, 26. — En los comités de la Unión Cívica Radical de esta provincia se llevarán a cabo hoy las elecciones internas destinadas a la designación de los candidatos a diputados nacionales.

En todos los locales partidarios se han adoptado las medidas del caso y hecho los preparativos correspondientes para la elección.

Aumento a la Contribución Territorial de un 8 por Mil

BUENOS AIRES 26 — Sábese que el Gobierno Provisional ha proyectado un aumento de un ocho por mil en la contribución territorial, el cual será sancionado de un momento a otro, si en el seno del mismo gobierno no se adopta una actitud en otro sentido.

Se calcula que este aumento importará un ingreso de trece millones de pesos anuales en el tesoro nacional.

EL ACTO ADQUIRIO GRANDES PROPORCIONES Y ASISTIO A EL UN PUBLICO ENTUSIASTA

ROSARIO, 26. — Grandes proporciones adquirió esta noche en el Teatro Real, la proclamación pública en esta ciudad de la fórmula presidencial de la Alianza Demócrata-Socialista, integrada por los doctores Lisandro de la Torre y Nicolás Repetto.

Un público numeroso y entusiasta llenó totalmente el teatro apenas las puertas del mismo fueron abiertas.

Este público se vió considerablemente aumentado con un inmenso gentío que fué subiendo al tren especial en que el doctor Nicolás Repetto hizo su viaje hasta esta ciudad desde la Capital Federal, gente que subió en las localidades cercanas a Rosario, en donde el convoy hizo parada.

En la calle, el público que no pudo tener acceso a la sala, llenaba totalmente la cuadra y siguió los discursos por medio de poderosos altoparlantes que habían sido colocados en los balcones.

Abrió el acto el doctor Enzo Bordabehere que proclamó la fórmula y luego hicieron uso de la palabra los doctores Francisco Correa, Mario Antelo, Nicolás Repetto, Lisandro de la Torre y Enrique Dickman, todos los cuales tuvieron frases valientes para juzgar el momento actual de la política argentina y fueron aplaudidos estusiastamente por el público.

LOS DISCURSOS DE LOS CANDIDATOS —

El doctor de la Torre, se ocupó en su discurso de los gobiernos argentinos, refiriéndose en términos enérgicos contra las oligarquías; esbozó su situación en los momentos actuales y la situación de la Alianza, a quien declaró frente al Gobierno, comentando la clausura de algunos locales partidarios.

Hizo mención en seguida a la política agraria que se debe seguir en nuestro país, al serio peligro que encarna el latifundio; hizo un comentario a los regimenes municipales y se refirió a las causas de la crisis que está soportando hoy el mundo.

Anunció después que en su próximo discurso se ocupará de la conferencia que acaba de dar el Ministro de Hacienda, a la cual juzga una réplica a su discurso del Coliseo.

El doctor Nicolás Repetto habló también de la crisis mundial, y se refirió en términos especiales a la gran crisis agrícola, diciendo que en nuestro país el Gobierno Provisional había encarado equivocadamente la solución de la misma.

La Convención del Radicalismo Está Estudiando su Plataforma

BUENOS AIRES 26 — En la tarde de hoy y a la hora que ya se había anunciado prosiguió sus deliberaciones la convención nacional del Partido Radical. Aprobados íntegramente los diplomas en la sesión anterior, la asamblea entró de lleno a sus tareas, procediendo a la elección de sus autoridades y a la composición de sus comisiones fundamentales.

Sé elige la mesa Directiva—

Al procederse a la elección de los miembros de la mesa Directiva, resultó electo presidente el doctor Zorrilla, vicepresidente primero el doctor Ferrarotti y vicepresidente segundo el doctor Begueristain.

Fueron también elegidas las comisiones de plataforma y de carta orgánica, pasando luego la convención a cuarto intermedio hasta las 21 horas.

En la sesión de la noche se expedirán las comisiones designadas anteriormente y desde ya se anuncia que la fórmula presidencial será proclamada recién mañana.

Los votos de los elegidos—

BUENOS AIRES 26 — En la elección de miembros de la Mesa Directiva de la convención del radicalismo el doctor Zorrilla obtuvo 96 votos para presidente, el doctor Ferrarotti 87 para vice primero y el doctor Begueristain 89 para vice segundo.

La Comisión de Carta Orgánica quedó integrada por los señores Aimo, Ocampo, Aguilera, Dellepiane y Mosca.

En cuanto a la comisión de plataforma, la forman los señores Diógenes Hernández, Castex, Aragón, Araujo y Quijano.

Hablan las nuevas autoridades—

BUENOS AIRES 26 — Al reiniciarse por la noche las deliberaciones de la convención, los miembros de la mesa directiva, al ocupar los cargos, hicieron uso de la palabra, agradeciendo la designación de que habían sido objeto y conceptuándolas como un homenaje a sus respectivas provincias de Salta, Santa Fe y Buenos Aires.

Luego fueron designados los secretarios recayendo estas designaciones en los señores Valdo Mcabe, Carlos Cisneros, Triguero y Paz Casas.

A las 24 horas la convención estaba todavía reunida, esperando los dictámenes de las comisiones designadas por la tarde.

Un telegrama de los obreros—

BUENOS AIRES 26 — Antes de producirse el informe de la Comisión de Plataforma se dió lectura en la convención a un telegrama de los centros que agrupan a los obreros ferroviarios y navales, especialmente de la marina mercante, los cuales piden a la convención que proclame la fórmula Alvear - Güemes.

Se dió lectura también a un telegrama de los exilados en Montevideo, quienes piden a la convención que en todas sus resoluciones, contemple las necesidades de la hora actual.

La plataforma es aprobada—

Inmediatamente, en nombre de la comisión de plataforma habló el doctor Hernández, quien dijo que la comisión sólo había introducido en el anteproyecto de la comisión redactora algunas ligeras reformas en las partes referentes a la legislación del petróleo, al estatuto universitario, y a las reformas constitucionales.

Puesta a consideración la plataforma, después de esto, fué aprobada en general por unanimidad.

Discusión en el artículo primero—

Al empezarse a aprobar en particular, se produjo un amplio debate en la parte primera de la plataforma, que se refiere a las reformas costitucionales. Dicho capítulo quedó finalmente aprobado en la siguiente forma:

Las reformas constitucionales que son requeridas como indispensabzles para realizar los propósitos que se consignan en los capítulos siguientes, sólo serán sancionadas por sus representantes, cuando el país haya recuperado su normalidad, su vida institucional completa, con la designación de todos sus poderes de gobierno, de acuerdo a las prescripciones de nuestro estatuto fundamental, a las formas legales que rigen y al estado político vigente.

Seguidamente fué aprobado el segundo capítulo que se refiere a la organización política, quedando luego aprobados por unanimidad los capítulos primero, segundo y tercero.

Al considerarse el capítulo cuarto se originó un largo debate, aprobándose después el capítulo por 77 votos contra 35, quedando el capítulo sancionado en la siguiente forma:

Por medio de leyes especiales y en su oportunidad con reformas a la constitución que acentuen y mantengan su carácter democrático, se procurará.

1o.— La autonomía política de las provincias, limitando las facultades de intervención del gobierno nacional, por medio de una ley reglamentaria de las intervenciones.

2o.— Reglamentación del artículo 23 de la Constitución relativo al estado de sitio, garantizando la defensa y los derechos de los detenidos y la integridad de los principios individuales consignados en los artículos 14 y 18 de la misma Constitución.

3o. La elección directa del presidente y vicepresidente de la nación, y de los senadores al Congreso Nacional, limitándose el periodo de los senadores a una duración de seis años.

4o. El afianzamiento de la Ley Sáenz Peña, manteniendo el sufragio universal y secreto.

5o. Derechos políticos para la mujer.

6o. Provincialización de los territorios nacionales que hayan llenado los requisitos legales y cuya autonomía económica resulte evidente. Intervención de los ciudadanos de los territorios en la elección de presidente y vice. Representación de los territorios en el Congreso.

7o. Incompatibilidad de los cargos de miembros de los poderes públicos nacionales y provinciales con los de representantes de empresas concesionarias.

8o. Garantizar el régimen municipal electivo y autónomo.

9o. Promover para la Capital Federal la sanción de su ley orgánica municipal que rija su autonomía económica legal.

Al llegar a esta altura de la aprobación, se resolvió que la asamblea se constituya en sesión permanente hasta que apruebe totalmente la plataforma partidaria.

A las tres de la mañana la convención seguía tratando la plataforma y discutía lo referente a política económica habiéndose originado sobre esto un amplio debate.

Renunciarán Los Ministros De Bs. Aires

LA PLATA, 26. — Se anuncia que para la semana próxima presentarán las renuncias de sus cargos los actuales ministros de la intervención nacional en esta provincia.

Los mencionados señores adoptarán esta actitud para reintegrarse de inmediato a sus actividades políticas.

Una Adhesión

JUJUY, 26. — La junta reorganizadora del Partido Popular, ha resuelto dar a publicidad una nota en la que manifiesta su adhesión a la candidatura presidencial del general Justo.

Esta adhesión debe agregarse a la de otros pequeños núcleos políticos de las provincias del norte, que no son, ni mucho menos, caudales electorales de importancia seria.

Una Broma Mal Entendida Dió Margen a un Drama Sangriento

EL EPISODIO SE DESARROLLO EN UN INQUILINATO

Estaban bebiendo en el interior de una de las habitaciones de aquella finca el morador de la misma, su compañera y varios amigos

UNA HERIDA DE CONSIDERACION

Una broma mal entedida o la simple necedad de la persona a quien iba dirigida la pulla, dió lugar a un hecho de sangre que pudo haber sido de suma gravedad para uno de los protagonistas el que debido a la oportuna intervención de otros amigos solo alcanzó a ser lesionado en el cráneo donde presenta una herida de regular consideración.

El episodio se desarrolló durante el transcurso de las últimas horas del viernes en el interior de una casa de inquilinatos sita en jurisdicción de la comisaría de Kilómetro 2 y recién a la madrugada la policía tuvo conocimiento de lo ocurrido.

Enterados del suceso los funcionarios de la repartición policial activaron sin pérdida de tiempo las diligencias relacionadas con el completo esclarecimiento del mismo habiendo iniciado ya, como es de rigor el sumario de práctica el que se instruye con conocimiento del juez en turno doctor Ortigoza.

UNA VERSION

Empleados de la comisaría quinta se enteraron minutos antes de la una de la madrugada de ayer que en el interior de la casa de inquilinato sita en la intersección de calles Pedro Centeno y Las Heras había ocurrido horas antes un hecho de sangre a raíz del cual se encontraba herido de regular importancia uno de sus protagonistas.

Como por razones de jurisdicción debía entender en el procedimiento el personal de la comisaría de Kilómetro 2, se enteró a ésta mediante un llamado telefónico, de la versión recogida por los funcionarios de la comisaría anteriormente citada.

A fin de constatar la veracidad de la misma el comisario Alvarez, acompañado de otros empleados subalternos se trasladó poco después a la finca aludida donde de inmediato practicó las indagaciones tendientes al esclarecimiento del hecho.

UN HERIDO

Los moradores del inquilinato no tardaron en suministrar detalles a los funcionarios policiales a quienes enteraron que a eso de las 21.30 horas en el interior de la habitación ocupada por Urbano Sánchez, y por su compañera Rosa Olga Alvarez, se había producido un desorden interviniendo en el mismo varios amigos que estaban en su interior de visita.

En posesión de este dato los policías acudieron a la pieza de Sánchez a quien encontraron con la cabeza atada y por donde según todas las apariencias había manado abundante sangre. Se lo sometió a un rápido interrogatorio respondiendo la víctima que había sido herido por una persona que estaba de visita en su pieza y con la que por cuestiones sin mayor importancia sostuvo una incidencia que epilogó en la agresión.

LO OCURRIDO

Después de haber sido conducido a la Asistencia Pública para que le fuera practicada la cura correspondiente se sometió a la víctima a un nuevo interrogatorio en el que amplió los datos suministrados en el primer momento. Dijo Sánchez que desde las primeras horas de la noche se encontraban bebiendo en su habitación Raúl Soller (a) "El Rengo" Juan Maching, Juan Lacombe y Juan Carpio. El alcohol ingerido comenzaba a hacer sus estragos cuando Sánchez dirigió una broma a Soller. Este se molestó por el tono de la misma y respondió que no admitía la broma para aceptarla en cambio como una ofensa personal. El dueño de casa que también estaba un poco "picado" concluyó por hacer una cuestión de hombría y en momentos que le dirigía una serie de palabras injuriosas "El Rengo" lo atacó armado de una cuchilla aplicándole un golpe en la cabeza donde le produjo una herida de consideración.

LA FUGA

El episodio hubiera alcanzado posiblemente más graves proyecciones a no mediar la oportuna intervención de los demás amigos quienes lograron prender a Soller en momentos que se disponía a dar un nuevo golpe a su improvisado antagonista.

Ocurrida la riña sangrienta todos a excepción de Sánchez y de su compañera Alvarez, se retiraron de la habitación y el agresor, después de ganar la calle se dió a la fuga, logrando desaparecer.

Como es de práctica los funcionarios de Kilómetro Dos han recomendado ya la detención de "El Rengo" y de las demás personas que intervinieron en el suceso del que como hemos dicho en párrafos anteriores se instruye el sumario de rigor con conocimiento del Juez doctor Ortigoza.

HURTO DE UNA KODAK

El ciudadano Hipólito Aguirre denunció a las autoridades policiales de Campo Andino, donde se radica, haber sido víctima de un hurto consistente en una máquina Kodak, cuyo secuestro se ha recomendado ya a la División de Investigaciones de esta ciudad, como así mismo la captura del autor del hurto.

En ese sentido se practican las diligencias del caso.

HIZO ASFIXIAR A SU CRIATURA RECIEN NACIDA

La tiró a un balde con agua donde pereció ahogada

LA MADRE

Un repugnante suceso acaba de ser descubierto por las autoridades policiales de Coronda y del que se ha dado cuenta al Juez de Instrucción en turno doctor Ortigoza.

De acuerdo con los términos de la comunicación enviada a dicho magistrado la mujer Donatilia Cerda, de 24 años de edad, dió a luz días pasados una criatura del sexo femenino.

Para ocultar el fruto de sus amoríos Donatilia, arrojó a la infeliz criatura a un balde de agua, donde el tierno retoño murió por asfixia.

Al intentar luego sacarlo para hacerlo desaparecer, fué descubierta y denunciada a los funcionarios de la repartición policial quienes la prendieron de inmediato instruyéndole ahora el correspondiente sumario.

UN ZAINO CALAVERA

Ante las autoridades policiales de Las Flores, compareció el vecino José Montenegro recomendando el secuestro de un caballo zaino que había desaparecido de un potrero sito en las inmediaciones de la propiedad que ocupa en aquel paraje.

La policía trata de dar con el paradero del zaino calavera.

LE APEDREARON LA CASA

Poco antes de la media noche del viernes se presentó a la oficina de guardia de la comisaría de Santo Tomé el súbdito español Francisco Gil de 30 años de edad, domiciliado en una finca sita en las inmediaciones del paraje indicado, denunciando que poco antes los ciudadanos Esteban Silvano y Mariano Rodríguez, le habían dirigido una serie de pedradas contra los muros de su domicilio, amenazando destruirle los cristales y ocasionarle otros perjuicios.

Empleados de la repartición detuvieron posteriormente a los acusados y a un tal Robustiano López, que acompañaba a los mismos cuando se produjo el atentado denunciado por Gil.

Cayó del caballo y se lastimó

Por las inmediaciones de calle Segunda Sin Nombre al oeste transitaba en horas de la tarde de ayer, poco antes de las 19 horas, montando un caballo brioso el ciudadano Emilio Enriquez.

El animal dió en tales circunstancias un corcobo arrojando violentamente de la silla al jinete quien al caer sobre el pavimento se produjo heridas de carácter reservado.

Acudió en su auxilio el agente Lidio Duarte, el que condujo al herido a la sala de curaciones de la Asistencia Pública de donde lo remitieron luego al Hospital de Caridad quedando internado en la cama 4, del pabellón 1, del referido nosocomio.

PROSTITUYO A UNA MENOR UN INDIVIDUO

El acusado y otras personas comprometidas en el hecho, están detenidas

EL SEDUCTOR

Funcionarios de la repartición policial han procedido a la detención del sujeto Domingo Gazzo, acusado de corrupción en la persona de la menor B. S. M. W., argentina de 13 años de edad que se radica con sus padres en una finca de Villa María Selva.

Desde hace algún tiempo la nombrada venía teniendo relaciones amorosas con Gazzo el que logró finalmente seducirla. Logrado sus bajos propósitos, el 19 del corriente la hizo abandonar el hogar motivando el pedido de captura formulado por el padre de la menor y del que diéramos cuenta en su oportunidad. Gazzo llevó a B. S. M. W. a una casa de hospedaje sita en las inmediaciones de la Plaza España y luego, con la complicidad de la mujer Blanca Vega, que también se halla detenida, resolvió mandarla a Paraná donde debía aguardarla Humberto Bertozzi, individuo prontuariado como caftens el cual ya había llenado los trámites para que B. S. M. W. ingresara a un lenocinio.

Una denuncia oportuna advirtió a la policía la maniobra y los empleados de la repartición frustraron la misma, procediendo a la detención de Gazzo, de la celestina Vega y de Bertozzi a quienes se les instruye el sumario de rigor con conocimiento del juez en turno Dr. Ortigoza, magistrado a quien le corresponderá entender en la causa.

LO PATEO UN TERNERO

En circunstancias que el ciudadano Guillermo G[illegible], argentino de 38 años con domicilio en Lavalle esquina Necochea se encontraba en el interior de un potrero que tiene en las proximidades de su casa junto a un ternero de su propiedad, éste le aplicó un coz en la caja toráxica produciéndole heridas que al parecer revisten consideración al punto de haber sido necesario alojarlo por prescripción del médico de guardia de la Asistencia Pública, que le practicó la primera cura, en el Hospital de Caridad, nosocomio en el cual se halla internado ahora ocupando la cama 3 del pabellón Nro. 1.

TRAJERON A UN DETENIDO

Procedente de Nelson y bajo la custodia de empleados de la repartición policial de la referida localidad, llegó en horas de ayer a esta ciudad el detenido José Singuerlin, acusado de haber originado un incendio que destruyó un campo de pastoreo en una extensión de 200 hectáreas.

El nombrado viene a disposición del Juez de Instrucción doctor Ortigoza, magistrado a quien le corresponderá intervenir en la causa.

INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL INTERIOR

☆ ☆

Varios Obreros de Arocena se Quejan Por el Mal Trato y las Condiciones En Que Ellos Trabajan

Son los ocupados en camino pavimentado de Arocena a Monje

DEBE REALIZARSE UNA INVESTIGACION

Firmada por varios obreros de Arocena, nos llega una nota, que más adelante publicamos, siguiendo nuestra invariable norma de conducta en pro de los que son víctimas injustamente ora de las empresas que no tienen reparos en acrecentar sus beneficios a base de improcedentes medios, ora de los que en su afán de un rápido enriquecimiento no guardan las más elementales consideraciones de humanidad para con los modestos trabajadores.

No nos corresponde hacer juicio sobre la empresa acusada por los obreros de Arocena, sino llamar la atención de quienes deben aclarar la situación. Sea el Departamento de Trabajo u otra autoridad emanada del Gobierno, no debe dilatar su intervención en este asunto.

Los cargos que se formulan son demasiados graves para que las cosas queden sin investigarse.

Arocena, septiembre de 1931.
Señor Director del diario "EL ORDEN"

Por medio de estas líneas, nos vemos obligados a dirigirnos respetuosamente a la Redacción de su popular diario, — que es el único que ha reflejado en ciertas oportunidades los abusos y calamidades con que somos tratados los obreros del camino que se está pavimentando en el tramo de Arocena a Monje — para que por su digno intermedio llegue a conocimiento del Departamento de Trabajo, o a las autoridades correspondientes, para que averigüen el lamentable estado de cosas que estamos soportando.

Resulta verdaderamente vergonzoso que los obreros — argentinos, especialmente, y que constituiremos la mayoría —, seamos objeto de abusos y malos tratos, sin razón alguna, como vulgares esclavos, por parte de los capataces extranjeros que nos dirigen.

La obsesión de ellos, según lo han manifestado, es acobardar con el trabajo a todos los que somos argentinos, para sustituirnos por sus connacionales o allegados. Y en efecto, actualmente, los obreros de su nacionalidad son los que ocupan las tareas más livianas. En cambio, a nosotros, a los criollos, nos tienen con la picana, tratándonos como a vulgares bestias.

Sin mediar palabra alguna, muchas veces por un simple gesto, despiden a nuestros compañeros.

Con un jornal de hambre ($ 3.20 diarios) es doble injusticia y hasta cierto punto vergonzoso para el país que permite tan inicua explotación.

El trato que se nos da, no puede ser más descomedido y relajante. Nos consideran como a simples piltrafas.

Sería necesario, que el Departamento de Trabajo, después de una investigación y comprobación de lo que dejamos expuesto, procediera enérgicamente.

Esperando que este anhelo se haga efectivo, porque es la aspiración de todo el personal, saludamos al señor Director con nuestra mayor consideración y estima.

(Firman varios obreros de Arocena).

VELADAS ESCOLARES EN CALCHAQUI

Programa confeccionado. -- Compromiso matrimonial

Organizada por la dirección de la escuela nacional No. 117 se llevará a cabo el 10 de octubre próximo, en esta localidad, una velada literario-musical, en la que tomarán parte un núcleo caracterizado de señoritas y jóvenes de nuestra sociedad.

El fin de esta velada es conseguir fondos que se destinarán a la adquisición de ropa para los niños pobres.

Por su parte, la escuela fiscal No. 446, también organiza una velada infantil, no habiéndose fijado aún la fecha en que se realizará.

Ambas veladas se llevarán a efecto en el Cine-Teatro "Cosmopolita".

El programa para la de la escuela nacional es el siguiente:

PRIMERA PARTE

Fantasía: "El Romance de Mirella"

Reparto: Mirella, Sta. Estela Pastorelli; Pierrot, Sta. Amelia Erramuspe; Colombina, Sta. Marta Paz; Oriental, Velia Carrara; Manola, Tomasa Berzaquén; Sevillana, Celia Bussatto; Chulo, Sta. Anita Rossetani; Japonesa, Sta. Alcira L. Beltrán; Chino, Sta. Nilda Erramuspe; Margarita, Sta. Catta Attias; Cortesana, Sta. Rosa Attias; Esclavas: niños On y Fany Cohen.

El Amor, Negro Laredo Cohen.

A continuación se pondrá en escena el drama en 3 actos de J. Berutti, titulado "Alma Doliente"

Reparto: Doña Inés, Sta. Simona Cohen; Doña Asunción, Sta. Amalia Chartier; Pura, Sta. Velia Carrara; Pertona, Sta. Juana Vargas; Gustavo Sr. Roberto M. Atencio; González, Sr. José Serruga; Capt. Carrano, Sr. J. Ramón Cernilla; Marcial, Sr. Héctor Osuna; Roque, Sr. Ruperto Armúa.

SEGUNDA PARTE

Recitados: "Silvando" de M. Caminos y "Sinfonía Negra" de Claudio de Alas, a cargo del señor Roberto Mernes Atencio.

Subirá a escena el sainete en dos actos de M. H. Escudero, titulado "EN QUE LIO ME HE METIDO"

Reparto: María, Sta. Cota Attias; Elena, Sta. Irma Fraire; Antoñita, Juana Vargas; Filomena, Amalia Chartier; Inocencia, Simona Cohen; Ruperta, María L. Beltrán; Agapito, Roberto Amía; Roncafuerte, Federico Deken; Don Roque, J. Ramón Cernilla; Ulises, José Osuna; Secretario, José Serruga; Criado, Héctor Ossuna.

Compromiso matrimonial:.:-

Quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Meri Benzaquen de esta localidad con el joven Moisés A. Garzón, de Margarita. Ambos jóvenes fueron muy felicitados con motivo de este acontecimiento.

ECOS DE UN BAILE EN CAMPO ANDINO

Alcanzó lucidas proporciones el baile organizado por la Comisión de la Sociedad C. Andino el 19 del actual.

Mantúvose durante las horas de la danza gran entusiasmo que duró hasta la madrugada del día siguiente.

Muchas familias contribuyeron con su asistencia a dar mayor brillo al festival, notando entre otras, la presencia de las Sras. Aydée de Sabagiu, María L. de Serra, Ursula de Chilario, María de González, Rosa de Taccini, María de Chilario, Lucía de Oroño, Cruza de Laretti, María de Cifré, Inés de Capelari, Pilar de Oroño, Escolástica de García, y señoritas Matilde Rosa y Irma Capelari, Tani y Emma González, Rosita Toccini, Jerónima Cifré, Faustina Adela y Carmen Peralta, Pola Oleynih, Adiana y Margarita Saratti, Lola y Raimunda Oroño, María y Guadalupe Oroño, Disertina y Emilia Chilario, Margarita Damiani y Teresa García.

A solicitud de los concurrentes, el joven J. Sosa y señorita Lola Oroño, bailaron varias piezas criollas que pusieron a la fiesta un broche de lucidez tradicional.

Galería Social



Seoñrita Amanda Irene Baade, de la sociedad de Reconquista